



## XVII Encuentro Plenario del Comité de Integración ATACALAR

*Ciudad de La Rioja- 21 y 22 de Octubre de 2014*

### ACTA MESA UNIVERSIDADES

En el marco de la primera reunión de la mesa de Universidades desarrollada en la ciudad de La Rioja, el día 22 de Octubre de 2014 los participantes, representantes de:

Consulado de la Republica de Argentina en Antofagasta  
Dirección de Organizaciones Intermedias de la Cancillería Argentina  
Ministerio de Educación de La Rioja  
Universidad de Atacama  
Universidad Nacional de Catamarca  
Universidad Nacional de Chilecito  
Universidad Nacional de Jujuy  
Universidad Nacional de La Rioja  
Universidad Nacional de Tucumán  
Universidad Siglo 21  
Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe  
Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Tucumán

#### Fundamentos de la mesa:

En el entendimiento de que el mundo académico es un pilar fundamental para el crecimiento sostenido y sustentable de las comunidades involucradas, se reconocen como estratégicos el apoyo y la participación activa de las Universidades en los procesos de integración regional, por el aporte en el estudio y solución de las problemáticas locales y, al mismo tiempo, como generadoras de conocimiento.

#### Objetivos de la mesa:

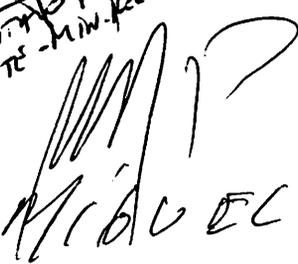
- Definir las áreas prioritarias inherentes a las universidades y las acciones que permitan avanzar sobre éstas en el corto, mediano y largo plazo.
- Establecer los lineamientos fundamentales para una integración efectiva, que cuente con las instituciones universitarias como motor imprescindible para el desarrollo de la región.

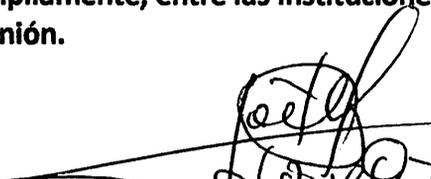
Establecidos estos objetivos, se acuerdan los siguientes lineamientos estratégicos de trabajo:

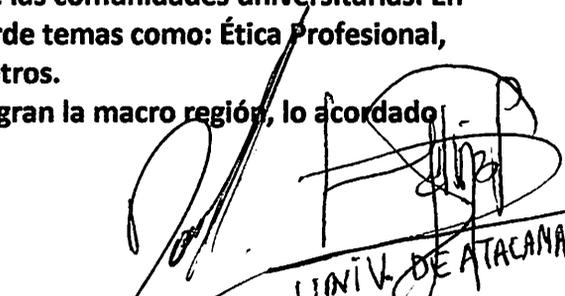
- Adherir a la propuesta de cooperación académica universitaria entre Argentina y Chile.
- Crear programas que contemplen y faciliten la movilidad de alumnos, docentes y no docentes.
- Generar y/o reactivar acuerdos específicos en investigación y postgrado.
- Capitalizar las experiencias académicas de Doble titulación en grado y postgrado, ya existentes, a fin de promover acciones similares en las universidades de la macro región.
- Fortalecer la educación a distancia como herramienta útil para integración entre las instituciones parte.

En concordancia con estas áreas prioritarias, se propone,

- Solicitar la institucionalización de la Comisión de Universidades en las Reuniones Plenarias del Comité de Integración Fronteriza de Atacalar, haciendo extensiva esta propuesta a todos los Comités de Integración Fronteriza.
- Promover la creación de un foro de Universidades de Atacalar.
- Realizar una matriz informativa de todas las universidades con asiento en la macro-región considerando las siguientes aspectos:
  - Oferta educativa
  - Convenios intrarregionales
  - Líneas generales de investigación relacionadas con las problemáticas regionales.
  - Trabajos en ejecución y/o ejecutados entre las universidades.
  - Proyectos de investigación
- Solicitar desde Cancillería Argentina a las instituciones participantes la designación de un titular y un suplente, para la coordinación de las acciones que se desprendan de esta Comisión.
- Solicitar la participación y el apoyo de los Ministerios de Educación en las acciones que son de injerencia directa de estos organismos (reconocimiento de equivalencias, programas de doble titulación, creación de carreras comunes, entre otros).
- Evaluar la viabilidad de crear una cátedra virtual que contemple contenidos comunes, a fin de que sea dictada en todas las universidades pertenecientes a la región, siendo su eje central la difusión del proceso de integración entre las comunidades universitarias. En este marco se propone que la "Cátedra Atacalar" aborde temas como: Ética Profesional, Emprendedurismo y/o Responsabilidad Social, entre otros.
- Difundir ampliamente, entre las instituciones que integran la macro región, lo acordado en esta reunión.

  
GUSTAVO PIZARRO  
DINTE - MIN. RA. EXT.  
  
MIGUEL NOVALES

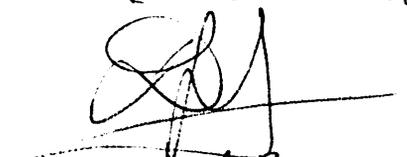
  
UN. LORIBO

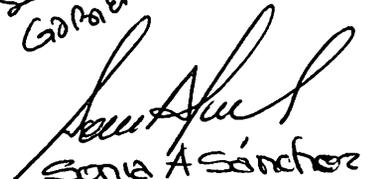
  
UNIV. DE ATACAMA  
Daniel Rouse  
U. E. Siglo 21

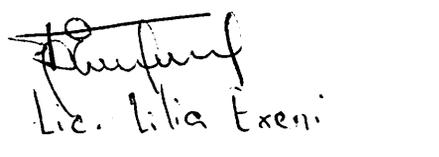
  
Roberto Cordero  
C.N. de Chile

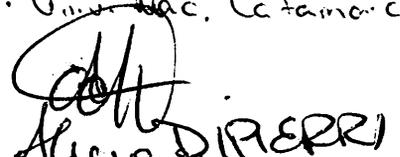
  
OSCAR CARRAL  
SEC. REAC. INTERUNIV.  
GOBIERNO DE COCHABAMBA

  
DORA M. ALARCOS  
UTN JAANTA FE

  
EDUARDO BARRERA  
UTN - FRT. común

  
SONIA SÁNCHEZ  
UNLAR. SEC. AS. AC. Univ. Uac. Catamarca

  
Lic. Lilia Exeni  
Univ. Uac. Catamarca

  
ALICIA DIPERRÌ  
U.N. SUJUY